TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Mokomondáta
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 256 Pbro Julio C. Duarte Ortellado	gl	1	286.420.918	286.420.918
SON GUARANIES: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO. (IVA INCLUIDO)					**286.420.918**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP - Dpto. Administración y Servicios - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por: Lic. Marta M. Cuevas N.
Firma:
Fecha: Sociedad Constructora Chaco S.A.
6/04/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mokomondéva
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 60 Fray Luis De Bolaños	gl	1	348.053.955	348.053.955
SON GUARANIES: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO. (IVA INCLUIDO)					**348.053.955**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.
Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaeporeko
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Colegio Nacional Dr. Felipe Molas López	gl	1	353.720.910	353.720.910
SON GUARANIES: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS DIEZ. (IVA INCLUIDO)					**353.720.910**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * Dpto. Sol. Y Cont. * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/021

Lic. Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Colegio Nacional de Capiitindy	gl	1	363.225.614	363.225.614
SON GUARANIES: TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE. (IVA INCLUIDO)					**363.225.614**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios - UEPP - REPUBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaeporãgua
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 941 Constantino Trociuk	gl	1	181.673.504	181.673.504
SON GUARANIES: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO. (IVA INCLUIDO)					**181.673.504**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UEPP * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbarawodeka
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 147 Esteban Tomboly	gl	1	430.625.415	430.625.415
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE. (IVA INCLUIDO)					**430.625.415**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.
Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarendoka
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Colegio Nacional Don Emilio Napout	gl	1	181.746.389	181.746.389
SON GUARANIES: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE. (IVA INCLUIDO)					**181.746.389**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mocoyosoldta
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 2189 San Gerardo	gl	1	181.746.389	181.746.389
SON GUARANIES: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE. (IVA INCLUIDO)					**181.746.389**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. Administración y Servicios - UEPP

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.
Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaretendeha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 1893 San Miguel	gl	1	281.959.865	281.959.865
SON GUARANIES: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO. (IVA INCLUIDO)					**281.959.865**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios
República del Paraguay

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mocorondeka
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 5112 Santa Teresa	gl	1	426.222.415	426.222.415
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE. (IVA INCLUIDO)					**426.222.415**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP * Dpto. Administración y Servicios

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.
Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbarawodéta
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 4231 San Roque	gl	1	355.341.954	355.341.954
SON GUARANIES: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO. (IVA INCLUIDO)					**355.341.954**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS · COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS · Dpto. Administrativo y Servicios · UEPP · REPUBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic. Marta M. Cuevas N.
Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mozaromedia
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaranies

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 3005 Santa Teresita del Niño Jesús	gl	1	430.625.415	430.625.415
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE. (IVA INCLUIDO)					**430.625.415**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UEPP
Dpto. Administrativo y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mokomokõiha
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 1563 San Antonio	gl	1	186.149.389	186.149.389
SON GUARANIES: CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE. (IVA INCLUIDO)					**186.149.389**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS * COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * Dpto. Administrativo y Servicios * UEPP * REPUBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic. Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mokomekha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 1631 San Isidro de Labrador	gl	1	438.211.926	438.211.926
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS. (IVA INCLUIDO)					**438.211.926**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Área Administración y Servicios - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic. Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbarendeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaranies

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 1941 Tupasy Ykua	gl	1	606.443.897	606.443.897
SON GUARANIES: SEISCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE. (IVA INCLUIDO)					**606.443.897**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * Dpto. Administrativo y Servicios * UEPP * ASUNCIÓN DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mozamodefa
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 5131 San Rafael	gl	1	450.165.516	450.165.516
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISEIS. (IVA INCLUIDO)					**450.165.516**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP - Dpto. Administración y Servicios - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.
Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hemandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N° 998 Virgen de Fátima	gl	1	341.159.960	341.159.960
SON GUARANIES: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA. (IVA INCLUIDO)					**341.159.960**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.

Sociedad Constructora Chaco S.A.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarandéva
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 05/04/2021

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobati, Fernando de la Mora
RUC: 80010422-6
correo: scchaco@scc.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 31/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°06 - Caazapá

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
6	Escuela Básica N°1795 Defensores del Chaco	gl	1	343.909.109	343.909.109
SON GUARANIES: TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO NUEVE. (IVA INCLUIDO)					**343.909.109**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 6/04/2021

Lic Marta M. Cuevas N.
Sociedad Constructora Chaco S.A.